



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAPUNCU



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SIE-SIE-2-2024-MDQ/OEC-1

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

ADQUISICIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO RECTANGULAR DE 10X20X6 CM PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE QUILCAPUNCU, DEL DISTRITO DE QUILCAPUNCU PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO"

En Quilcapuncu, a los 09 días del mes de octubre del año 2024, en la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu siendo las 15:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones designado con la Resolución N° 040-2024-GM-MDQ-SAP de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2024-MDQ/CS-1** cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE ADOQUINES DE CONCRETO RECTANGULAR DE 10X20X6 CM PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE QUILCAPUNCU, DEL DISTRITO DE QUILCAPUNCU PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO", registra lo siguiente:

PRIMERO. – Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los postores inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAPUNCU



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10416011490	TORRES GAMARRA DANTE LEONARDO	04/10/2024	Válido		04/10/2024	10416011490
2	Proveedor con RUC	10427592443	YUJRA VILCA MARLENE	01/10/2024	Válido		01/10/2024	10427592443
3	Proveedor con RUC	10458491114	PARI CALCINA CECILIA KARINA	04/10/2024	Válido		04/10/2024	10458491114
4	Proveedor con RUC	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20412214618
5	Proveedor con RUC	20448170471	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.	02/10/2024	Válido		02/10/2024	20448170471
6	Proveedor con RUC	20448605974	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA NUEVO IMPERIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/10/2024	Válido		02/10/2024	20448605974
7	Proveedor con RUC	20448607756	CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/10/2024	Válido		01/10/2024	20448607756
8	Proveedor con RUC	20448730108	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20448730108
9	Proveedor con RUC	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20511037001
10	Proveedor con RUC	20602136290	CORPORACION RISO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION RISO E.I.R.L.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20602136290

14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20602758851	CONTRATISTAS GENERALES FERRECONT E.I.R.L.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20602758851
12	Proveedor con RUC	20606514647	TERRAHOME CONSTRUCCION Y PROYECTO E.I.R.L.	04/10/2024	Válido		04/10/2024	20606514647
13	Proveedor con RUC	20610448225	ABUNDANCE AND PROSPERITY E.I.R.L.	30/09/2024	Válido		30/09/2024	20610448225
14	Proveedor con RUC	20610963693	CISA DMN CONSTRUCTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/10/2024	Válido		01/10/2024	20610963693

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2.

11 12 13 14

(Fuente seace)

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610448225	ABUNDANCE AND PROSPERITY E.I.R.L.	04/10/2024	08:50:02	20610448225	04/10/2024	08:50:14	Enviado	Válido
2	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	04/10/2024	19:53:41	20412214618	04/10/2024	19:54:21	Enviado	Válido
3	20610963693	CISA DMN CONSTRUCTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/10/2024	21:10:22	20610963693	04/10/2024	21:13:43	Enviado	Válido
4	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	04/10/2024	15:19:04	20511037001	04/10/2024	15:19:45	Enviado	Válido
5	10458491114	PARI CALCINA CECILIA KARINA	04/10/2024	19:47:08	10458491114	04/10/2024	19:48:13	Enviado	Válido
6	20448730108	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	04/10/2024	22:46:00	20448730108	04/10/2024	22:46:36	Enviado	Válido
7	10416011490	TORRES GAMARRA DANTE LEONARDO	04/10/2024	22:53:11	10416011490	04/10/2024	22:55:38	Enviado	Válido
8	20602136290	CORPORACION RISO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION RISO E.I.R.L.	04/10/2024	23:13:58	20602136290	04/10/2024	23:14:37	Enviado	Válido

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

(Fuente seace)

TERCERO. - De conformidad con el numeral 7.4 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procede a la verificación del reporte de la plataforma SEACE en el cual el sistema procesa los lances recibidos del Ítem de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores, resultando lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAPUNCU



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-2-2024-MDQ/OEC-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAPUNCU	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE ADOQUINES DE CONCRETO RECTANGULAR 10X20X6 CM PARA LA OBRA , MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PLAZA DE ARMAS DE LA LOCALIDAD DE QUILCAPUNCU, DEL DISTRITO DE QUILCAPUNCU PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA - DEPARTAMENTO DE PUNO".	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20448730108	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	90852
2	20610448225	ABUNDANCE AND PROSPERITY E.I.R.L.	92800
3	10416011490	TORRES GAMARRA DANTE LEONARDO	96425.16
4	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	100048
5	20602136290	CORPORACION RISO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORPORACION RISO E.I.R.L.	104900
6	20412214618	COMERCIAL RIFUMA E.I.R.L.	108995.28
7	10458491114	PARI CALCINA CECILIA KARINA	109998.72
8	20610963693	CISA DMN CONSTRUCTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	122040

CUARTO. – En cumplimiento del numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se procedió a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases Administrativas, y después de la revisión efectuada se tiene lo siguiente:

CONTENIDO DE LA OFERTA	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	ABUNDANCE AND PROSPERITY E.I.R.L.
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presento	Presento
b.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presento	Presento
c.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presento	Presento
d.4) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presento	Presento



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAPUNCU



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

e.5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo 4)	No Corresponde	No Corresponde
f.6) Documentos que acreditan los "Requisitos de habilitación" detallados en el Capítulo IV de las Bases	No Corresponde	No corresponde
CONDICION DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA

- El postor CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C., cumple con presentar la totalidad de documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases, en tal sentido la oferta queda ADMITIDA.
- El postor ABUNDANCE AND PROSPERITY E.I.R.L., cumple con presentar la totalidad de documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases, en tal sentido la oferta queda ADMITIDA.

QUINTO.- Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de requisitos de calificación especificados en el capítulo III de la sección específica de las bases y cumplimiento del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resultando de la siguiente manera:

Nro.	Nombre o Razon Social	Calificada / Descalificada
1	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	Calificada
2	ABUNDANCE AND PROSPERITY E.I.R.L.	Calificada

- El postor CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.. Cumple acreditar un monto de S/90.852.00 (Noventa mil ochocientos cincuenta y dos con 00/100 soles)
- El postor ABUNDANCE AND PROSPERITY E.I.R.L., Cumple acreditar un monto de S/92.800.00 (Noventa y dos mil ochocientos con 00/100 soles),

Es oportuno señalar que el Órgano Encargado de las Contrataciones ha procedido a admitir, evaluar y calificar las ofertas de los postores en función a las condiciones establecidas en las bases integradas y aplicando los principios que rigen las contrataciones del Estado, valorando de manera integral los documentos presentados por los postores, no siendo responsabilidad del Órgano Encargado de las Contrataciones el interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE QUILCAPUNCU



ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno, además de dar cumplimiento al principio de eficiencia y eficacia en las contrataciones públicas.

SEXTO.- Acto seguido, en virtud a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado, según el Artículo 63 donde establece que " ... El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro, el cuadro comparativo y la oferta económica, detallando los resultados de la calificación y evaluación ... ". El Órgano Encargado de las Contrataciones en pleno procede a OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección de SIE-SIE-2-2024-MDQ/OEC-1; al postor

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO TOTAL
20448730108	CORPORACION GRUPO ACEROS DEL SUR S.A.C.	S/90.852.00 (Noventa mil ochocientos cincuenta y dos con 00/100 soles)

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE, y la remisión de expediente de contratación del presente procedimiento, al órgano encargado de las contrataciones de la entidad; una vez consentida la buena pro, para el cumplimiento de los actos de la formalización y verificación posterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numerales 64.5 y 64.6.

Siendo las 16: 55 horas del mismo día del presente año, se dio por culminado el presente acto, firmando en señal de conformidad.

Carcasi-Curro Saul Rufo

Órgano Encargado de las Contrataciones